

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE COMPAÑIA  
FIALLOS GALLEGOS IMPORTADORES S.A FIGAIMSA**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil los 4 días del mes de Abril del año dos mil Quince siendo las 10hs 15 minutos en el local ubicado en las calles Decima Numero 704 intersección Ayacucho - Huancavilca se reúnen los accionistas de la Compañía FIALLOS GALLEGOS IMPORTADORES S.A FIGAIMSA . El Señor Socio FIALLOS GALLEGOS XAVIER GUSTAVO, como propietario del treinta y cinco acciones de un Diez Dólares de los Estados Unidos de América acciones; ordinarias y nominativas quien actuara como Presidente de la misma, y el Abogado Fiallos Gallegos Leonardo Andrés propietario del 20 de las acciones ordinarias y nominativas valor de Diez Dólares de los Estados Unidos quien actuara como Secretario „El señor Socio Fiallos Gallegos Gabriel Eduardo propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un Diez dólares de los Estados Unidos , el Señor Socio Fiallos Gallegos Luis Gabriel propietario de Veinte Acciones de un Diez Dólares de los Estados Unidos de América , La Señora Socia Gallegos Carrasco Greta Margoth propietaria de Cinco Acciones de un Diez Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión sé encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a Un mil dólares americanos (US. \$ 1.000.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Veinte dólares cada acción, (US. \$ 20.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

**PUNTOS A TRATAR:** Revisar los Balances Generales , Estados de Resultados ,Informe del Gerente General , Informe del Comisario, Impuesto a LA Renta 2014 ,Anexo para el respaldo de la documentación mencionada

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero se encuentra aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos actos y de acuerdo a lo que se señala el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado dichos estados financieros sea quien curse las aprobaciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que

Hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 12: 10 hrs.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

  
Sr Fiallos Gallegos Javier Gustavo  
PRESIDENTE  
C.C. N° 0920520319  
Accionista

  
Abogado Fiallos Gallegos Leonardo Andrés  
SECRETARIO Ad - Hoc  
C.c. N° 0926101569  
Accionista

  
Sr Fiallos Gallegos Gabriel Eduardo  
C.c.0925576233  
Accionista

  
Sr Fiallos Gallegos Luis Gabriel  
C.c 0920467412  
Accionista

  
Sra. Gallegos Carrasco Greta Margoth  
C.c.0902543438  
Accionista